

## MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

### **I. IDENTIFICACION**

**Nivel Jerarquico:** PROFESIONAL  
**Denominación del empleo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO(PSICOLOGO)  
**Código:** 219  
**No. De cargos:** 1  
**Dependencia:** PROGRAMA INFANTIL  
**Cargo del jefe inmediato:** SUBDIRECTOR CIENTIFICO

### **II. PROPOSITO PRINCIPAL**

Brindar atención y tratamiento Psicológico a los niños, niñas y a su grupo familiar.

### **III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

Realizar diagnóstico y tratamiento psicológico a nivel individual, grupal, de pareja y de familia  
Diseñar, implementar y evaluar, conjuntamente con el equipo de salud mental, programas dirigidos al paciente y su familia  
Solicitar las interconsultas con las especialidades requeridas para el tratamiento complementario niño o niña.  
Promover la participación de la comunidad en actividades de salud mental  
Participar en actividades de inducción, capacitación y actualización para el personal de salud mental y otros agentes de salud  
Participar en el diseño, ejecución y evaluación de investigaciones aplicadas tendientes a conocer la incidencia de los factores condicionantes asociados a la problemática comunitaria de salud mental  
Socializar el programa a todos los funcionarios de la institución  
Mantener buenas relaciones interpersonales con el equipo interdisciplinario y demás miembros de la organización  
Participar en las actividades y responsabilidades que desde lo administrativo se deriven del programa  
Guardar la debida reserva y discreción de la información que se le ha confiado.  
Realizar informes periódicos al jefe inmediato sobre el desarrollo de sus actividades.  
Velar por el buen funcionamiento de los equipos, materiales y suministros asignados a la unidad  
Mantener buenas relaciones interpersonales con los demás miembros de la Organización  
Las demás funciones que se le asignen y que sean afines con la naturaleza del cargo

### **IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)**

\* Los diagnósticos y tratamientos Psicológicos son realizados a nivel individual, grupal, familiar y de pareja.  
\* Los programas dirigidos al niño, niña y su familia son diseñados y realizados con todo el equipo de salud mental.  
\* Las interconsultas especializadas son solicitadas según lo amerite cada caso en particular.  
\* Las actividades de salud mental son promovidas con la participación de toda la comunidad  
\* Las actividades de inducción, capacitación y actualización de todo el personal de salud mental  
\* Las investigaciones aplicadas tendientes a conocer las causas de los problemas de salud mental realizadas cuentan con el apoyo de esta unidad funcional.  
\* El programa de Psicología diseñado es socializado entre los funcionarios de la Institución.  
\* Las actividades administrativas de la unidad se realizan según directrices del jefe inmediato.  
\* Los informes sobre los asuntos concernientes a su unidad son presentados oportunamente  
\* La reserva y discreción de la información es guardada debidamente  
\* Los bienes y recursos a su cargo se obtienen y utilizan con oportunidad y racionalidad

**V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

Capacitación en psicología infantil  
Capacitación en manejo de pacientes psiquiátricos, terapia de familia y de grupo.  
Sistema General de Seguridad Social  
Conocimiento en manejo de pacientes con patología mental  
Capacitación en Salud Mental.  
Manejo de Historias Clínicas

**VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

<b>ESTUDIO</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Título de formación universitaria en Psicología.	Veinticuatro (24) meses de experiencia